



APROJUNJI NACIONAL COMUNICADO N° 30

03, noviembre 2021

Estimadas/os asociadas/os:

Esperando se encuentren muy bien, como es de su conocimiento **APROJUNJI** desde que se inicia problemática en relación a solicitud de Bono clase Media hemos rechazado esta medida impuesta por la autoridad y rechazado las malas prácticas de gobierno en relación a ese beneficio que fue abordado con tan poca claridad.

Hoy les informamos que dicho proceso administrativo (sumario) se encuentra sobreesido a través de la resolución 015/356-2021 de 29 de julio de 2021, entendemos que **las acciones ejecutadas por este gremio dieron frutos** donde en todo proceso acompañamos y orientamos a trabajadoras no con voz castigadora, sino que conteniendo y entregando la asesoría legal que correspondía.

CON UNIDAD, FUERZA, SABIDURIA,

¡¡VIVAN LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES!!

DIRECTORIO NACIONAL